



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** Renuncia - Designación - EX-2021-00880530-GDEBA-DDDPPMIYSPGP

---

**VISTO** el EX-2021-00880530-GDEBA-DDDPPMIYSPGP de este Ministerio, mediante el cual tramita la renuncia presentada por María Laura PATTI al cargo de Directora de Planificación de la Dirección Provincial de Planificación y Seguimiento de Gestión, y se propicia la designación en dicho cargo de María Josefina MATKOVICH, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante DECRE-2020-36-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos;

Que consta en autos la renuncia presentada por María Laura PATTI al citado cargo, cuya designación fuera instrumentada mediante RESO-2020-109-GDEBA-MIYSPGP;

Que obra en autos informe de la Dirección de Sumarios Administrativos dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que se impulsa, a partir del 1º de febrero de 2021, la designación de María Josefina MATKOVICH en el cargo de Directora de Planificación de la Dirección Provincial de Planificación y Seguimiento de Gestión dependiente de la Subsecretaría de Planificación y Evaluación de Infraestructura, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que corresponde aceptar, a partir del 1º de febrero de 2021, la renuncia presentada por María Josefina MATKOVICH, al cargo de Planta Temporaria en calidad de Personal Transitorio Mensualizado, cuya designación fuera instrumentada mediante RESOC-2020-60-GDEBA-MJGM;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la

Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17-E y sus modificatorios, de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES**  
**QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17-E Y SUS MODIFICATORIOS**  
**EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**  
**DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Subsecretaría de Planificación y Evaluación de Infraestructura, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente, a partir del 31 de enero de 2021, la renuncia presentada por María Laura PATTI (DNI N° 26.653.758, Clase 1978), al cargo de Directora de Planificación de la Dirección Provincial de Planificación y Seguimiento de Gestión, cuya designación fuera instrumentada mediante RESO-2020-109-GDEBA-MIYSPGP, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 2°.** Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Subsecretaría de Planificación y Evaluación de Infraestructura, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente, a partir del 1° de febrero de 2021, la renuncia presentada por María Josefina MATKOVICH (DNI N° 36.752.796, Clase 1992), al cargo de Planta Temporaria en calidad de Personal Transitorio Mensualizado, cuya designación fuera instrumentada mediante RESOC-2020-60-GDEBA-MJGM, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 3°.** Designar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Subsecretaría de Planificación y Evaluación de Infraestructura, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente, a partir del 1° de febrero de 2021, a María Josefina MATKOVICH (DNI N° 36.752.796, Clase 1992), en el cargo de Directora de Planificación de la Dirección Provincial de Planificación y Seguimiento de

Gestión, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 4º.** Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General y al SINDMA. Cumplido, archivar.